

Viernes, 15 de enero de 2021

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Torrecillas de la Tiesa

##### EDICTO. Aprobación definitiva Expediente Modificación de Créditos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el T.R. de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público el expediente de modificaciones de créditos nº 4-P/2020, con cargo a mayores ingresos, definitivamente aprobado cuyo resumen por capítulos se transcribe.

##### AUMENTOS EN GASTOS

Capítulo II. Gastos de bienes corrientes y servicios.....	18.100,00 €
TOTAL. . . . .	18.100,00 €

##### MAYORES INGRESOS

Capítulo III. Tasas y otros ingresos.....	18.100,00 €
TOTAL. . . . .	18.100,00 €

Contra el mismo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Torrecilla de la Tiesa, 12 de enero de 2021  
Tomás Sánchez Campo  
ALCALDE-PRESIDENTE

